

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende consistentemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas sencillas y simplificadoras, empleados responsables y propósitos de su destino por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al fomento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que no se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

## SUBSCRICIONES

En Granada, un mes.	1.75 pes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17.50 >
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.).	20 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,  
**LUIS SECO DE LUCENA.**

Oficina e Imprenta: Calle de Buenavista, 6.  
REEMPLAZAR EN ELTOS: del día 10 de cada mes corrientes, 25: de meses anteriores, 1 peseta.

## ANUNCIOS.—TARIFA

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntos de peseta línea en la 4.ª plana. 25 céntos. línea en la 3.ª.—50 céntos, después de la Miscelánea.—1 pla. en la 1.ª (pago anticipado)  
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).  
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (Pago anticipado).

### Por buen camino.

¡Por fin ha habido un acto de energía por parte del Alcalde!

Ya nos íbamos acostumbrando á que fueran letra muerta los preceptos legales por virtud de los que debe imponerse multa al concejal que deje de asistir á una sesión, sin motivo justificado; ya casi nos habíamos conformado, á fortiori, con que los cabildos se celebrasen por segunda cita, con media docena de ediles en la sala, porque la desidia, la ineptitud y falta de interés de los administradores de la hacienda municipal, corren parejas con la carencia de vigor y energía, por parte del Alcalde presidente, para imponer á sus subordinados el respeto debido á las leyes y el fiel cumplimiento de sus obligaciones.

El Sr. D. Eduardo Gomez, que como es sabido desempeña la presidencia del Ayuntamiento por enfermedad del Alcalde, decidióse anteayer á romper con esas consideraciones perniciosas é injustificadas que se han venido dispensando ilegalmente á los individuos que no cumplen el deber de asistir á los cabildos, é impuso la multa de cinco pesetas á cada uno de los que faltaron á la sesión que debió celebrarse en el citado día, reservándose el derecho de seguir aplicándoles la ley en caso de reincidencia.

Es lamentable, en efecto, que se esté repitiendo un día y otro el espectáculo de unos concejales que sólo parecen por la Casa de la Ciudad cuando se trata de dar alguna batalla cuyo trofeo sea la credencial para el amigo ó el buen éxito de negocios particularísimos; no cuando hay que deliberar acerca de los sacratísimos intereses generales de la población. Es lamentable que los rumores de desaprobación que ante tan repetido espectáculo exparse constantemente la voz pública, que las excitaciones de la prensa tantas veces y en tanta diversidad de tonos repetidas, vayan siempre á estrellarse contra la impassibilidad glacial, contra la falta de patriotismo, contra la abstracción absoluta en que casi todos los señores que componen el Ayuntamiento de Granada se hallan sumidos relativamente á los asuntos municipales, que ni conocen ni les interesan.

Por eso la conducta observada anteayer por el Sr. Gomez no podemos menos de elogiarla sinceramente: porque su actitud enérgica y decidida no sólo significa el cumplimiento de la ley, que hasta aquí se ha venido hollando y escarneciendo, contra los clamores unánimes de la opinión y de la prensa, sino que delata por parte de la Alcaldía el comienzo de una especie de regeneración provechosa, que pudiera proporcionarle hasta el perdido prestigio, ya que así ha venido á demostrar que prescinde en absoluto de toda clase de afectaciones personales, para acordarse de que tiene intereses por que velar y deberes que cumplir.

Pero no basta que el Alcalde accidental se haya decidido á castigar con la multa expresada á los quince individuos que faltaron anteayer al cabildo: es preciso que la medida no se reduzca á un caso aislado y sin importancia, y mucho ménos á un hecho imaginario que no pase á la esfera de la realidad; es necesario que la presidencia del Ayuntamiento de cuenta oficialmente al Gobernador de las faltas que cometan los concejales, para que sean corregidas como se merezcan; es indispensable que se haga entender á esos caballeros, muy hombres de bien sin duda, pero funestísimos representantes del Municipio granadino, que el fagin y la medalla no se alcanzan simplemente para que sean lucidos en fiestas y procesiones, sino que son honrosas insignias de la autoridad municipal, que llevan anejo el deber ineludible en quien las posee de consagrar todas sus facultades al mejor servicio del pueblo que se las ha conferido.

Así esperamos que lo entienda en lo sucesivo el señor Alcalde presidente, cuya es, en todo caso, la responsabilidad de la gestión municipal, que él representa.

### Los niños abandonados.

Varias veces hemos escrito acerca de esos infelices seres que desde su más tierna edad

pululan por las calles de Granada en el mayor abandono, siendo instrumentos de bajas especulaciones, víctimas de la holgazanería y del vicio, y que se ejercitan en el aprendizaje del crimen y la disolución.

Nada hay más triste que ver esa multitud de niños, algunos de ellos de ignorada procedencia, pero muchos de los cuales tienen padres que los mandan á la calle, para que excitando la conmiseración pública, lleven por la noche á sus casas el producto de la venta de algunos periódicos ó cajas de cerillas, ó la mezquina limosna que les entrega el transeunte. Doloroso es ver á esas pobres criaturas harapientas, sucias y demacradas, que venden periódicos ó fósforos, ó asedian á los concurrentes á los teatros pidiéndoles la contraseña para venderla; pero más doloroso es ver la vida que hacen y la inversión que por lo común dan al producto de su pequeño tráfico.

Los pocos céntimos que adquieren los invierten en golosinas, en tabaco, ó bien en jugárselos entre sí, y no pocas veces en aguardiente ú otros licores que, por el bajo precio, se hallan á su alcance.

De aquí procede, que gozando de un bienestar relativo en su vida errante y vagabunda, se resistan á toda sujeción, á asistir á las escuelas, á aprender un oficio ó á ingresar en el Hospicio, prefiriendo al régimen metódico de éste dormir en la calle á veces ó en el quicio de las puertas, sufriendo los rigores de la intemperie.

¿Y qué diremos del lenguaje cínico y repugnante que usan y de la práctica que hacen de todo género de vicios? Avergüenza oír cómo blasfeman públicamente criaturas que apenas saben hablar, y qué conocimientos demuestran en actos que el ejemplo les enseña y la ociosidad y el abandono perfeccionan.

Culpa es gran parte de los gobiernos el lamentable estado á que se ven reducidos los hijos sin padres y los hijos de los pobres que se entregan á la vagancia. Porque si bien es verdad que tenemos un Hospicio donde pueden acogerse, y escuelas gratuitas donde pueden ir á recibir la instrucción, nadie ignora cuán insuficiente es ese asilo de beneficencia, y cuán ineficaces las escuelas interin no exista una ley por cuya virtud la asistencia á ellas sea obligatoria.

Este mal se remediaría, si el Estado fundara asilos con cargo á sus presupuestos, gastos que su buen régimen haría reproductivos en gran parte.

Otro de los abusos que las autoridades deben cortar, evitando un triste espectáculo al público y una odiosa especulación, protegiendo al mismo tiempo la dignidad humana representada por la infancia, es el escandaloso uso que de los niños, propios ó alquilados, ajenos ó vendidos (de lo que hay ejemplos) hacen los mendigos de profesión sirviéndose de ellos como de reclamo para excitar la pública caridad. Pero este mal no se corregirá nunca si no se prohíbe terminantemente la mendicidad.

¿Y cómo se extinguen ese vicio social, esa vergüenza de un gobierno justo y civilizado, en un país que no tiene asilos donde recibir, moralizar, instruir y hacer que sean útiles al país y á sí propios esa multitud de mendigos que llenan las plazas, las calles y los templos?

A España cabe la honra de haber intentado extinguir la mendicidad mucho antes que en otros países, puesto que en Francia no se extinguió hasta el año 1840 (seis años después que en nuestra patria). Más no obstante los esfuerzos hechos en 1834, la mendicidad, lepra social que desacredita á un pueblo, continúa ejercitándose á pesar del medio siglo trascurrido desde su conato de extinción.

A favor de la tolerancia ó incuria de las autoridades, los mendigos de profesión, que hacen un oficio de lo que casi es un crimen, buscan todos los recursos; se valen de todos los medios y aprovechan todas las sutilezas del ingenio para obtener mayores lucros.

Comprendiendo lo digno de atención y auxilio que es la infancia desvalida y menesterosa, se valen, como de continuo estamos viendo, de los niños abandonados que se proporcionan de cualquier modo, porque hartos conocen que aun la persona de corazón más duro se conmueve á la vista de un niño me-

dio desnudo, descalzo, que aparenta estar famélico, y que en las lluviosas y frías noches del invierno tiritita y llora al lado de sus padres verdaderos ó fingidos.

Si, nadie, y nosotros los primeros, deja de conmoverse al aspecto de la desgracia de los pequeñuelos. Cuando á las altas horas de la noche nos sale al encuentro alguno de esos tiernos seres que bajo un gobierno celoso y paternal debieran hallarse recogidos y descansando en un bien abrigado albergue, nuestro corazón se contrista y sentimientos en el alma no poseer suficientes elementos para socorrerlos á todos.

Si es vergonzoso que la niñez sirva de escudo á la vagancia, es á la vez vergonzoso y criminal que se le haga servir de capa al vicio. Con la enseñanza que se les proporciona al lado de algunas personas, con los ejemplos que se les ponen á su vista, y con el cínico lenguaje que de continuo oyen, ya pueden figurarse los lectores qué educación recibirán esas criaturas y qué porvenir se les presenta.

Tratándose, pues, de mejorar la suerte de los niños abandonados, y para evitar que sean presa de la torpe especulación de la vagancia y se ejerciten en el aprendizaje del vicio por los ejemplos que continuamente observan, debemos nosotros, y con nosotros todos los que se interesan por el futuro bien de la sociedad, que estriba en la reforma de las costumbres, abogar constantemente por la creación de nuevos establecimientos de Beneficencia donde sean convenientemente instruidos y donde adquieran los hábitos del trabajo y de la virtud, siendo útiles á sí mismos y á la sociedad, para la que hoy constituyen un verdadero peligro.

Esto, que no es imposible realizarlo, será muy tardío, en verdad, si los gobiernos no procuran con mano fuerte extinguir la ociosidad y la vagancia reprimiendo todo lo posible el vicio y la disolución que reinan en las grandes poblaciones.

### Modas y salones.

Las modas que se preparan.—Las manteletas.—Telas para la primavera.—Las flores naturales y artificiales.—Un abrigo.—Adornos para trages de niños.

Las modas nuevas que están en proyecto ó como si digéramos en cartera, van á causar sorpresa por lo vivo de los colores y la limpieza y elegancia de los tejidos. Muy en breve podrá citar muchos y preciosos modelos que ideados y planeados, ya están á punto de dar á luz los grandes almacenes, y en particular los conocidos en toda Europa del *Prin-temps* y del *Louvre*. Las telas son una maravilla de finura y flexibilidad. Todos los trajes que muy en breve veremos lucir á las bellas elegantes, se completarán con la manteleta ajustada por detrás y muy corta, que moldea bien el talle y hasta le favorece.

En la próxima primavera gozarán las sederías de más favor que nunca. Las rayadas sates y faya y los terciopelos ligeros darán ocasión á preciosos trajes. La faya francesa conserva el gran éxito que ha alcanzado y que en honor de la verdad merece. Para trajes sencillos se combinará con lanillas lisas del mismo color. La chaquetilla que tanto nos agrada y que es el abrigo más práctico y agradable continuará prestando buenos servicios. Puede seguir la clase de su corte y de su confección transformar un traje y darle carácter definitivo. La chaquetilla de fantasía se adapta á todas las modas actuales.

No tiene forma particular y cada una puede llevarla á su gusto es decir flotante, ceñida al talle ó cruzada por el pecho.

Las flores están en todo su apogeo como adorno. Para traje de baile ó sarao se emplean las mimosas, las eglininas ó las rosas de Noel con follaje. Los ramitos que se llevan en el hombro son también encantadores.

Si las flores naturales y hasta las plantas que con tanto entusiasmo se buscan para adornar los gabinetes y los salones, lucen en estos sitios toda su belleza, no sucede lo mismo cuando se destinan al adorno de un traje ó de un peinado.

En este caso la flor natural pierde su lozanía, su brillo, y descolorida y mustia afesa el traje en vez de embellecerlo. Las flores artificiales que hoy se imitan de un modo verdaderamente maravilloso son las únicas que como adorno de un traje ó de un tocado de baile puede conservar todo su esplendor y producir una ilusión encantadora.

Tampoco es muy difícil la producción de estas flores artificiales; como su hechura constituye un entretenimiento agradable, muchas son las señoras y sobre todo las señoritas que se dedican á fabricarlas compitiendo su habilidad y buen gusto con el arte que despliegan las floristas de profesión.

Hé aquí un modelo de abrigo, que no parecerá inoportuno dado el frío que en marzo y en abril suele hacer algunos días. Es de peluche adornado con pieles de zorro azul. Es una especie de levita larga y abierta por delante

y contorneada con bandas de piel, encuadrando los paños y rematando en puntas hasta el talle, ensanchándose hacia los hombros. La espalda es de cordones como los de un cuerpo de vestido.

Para trages de niño se emplean mucho como adorno los bordados y el encaje. La forma más predilecta respecto de las niñas es el pastron finamente pliegado por delante y por la espalda, terminando en punta en el talle y con grandes lazadas en el hombro.

Paris 27 de febrero de 1887.

ERNESTINA.

### Tic... Tac...

(NOVELA BREVE, PERO COMPENDIOSA.)

I.

Arturo de Miracielos (un jóven muy hermoso) pero, que por lo visto, no tenía casa ni hogar, consiguió una noche, á fuerza de súplicas, quedarse á dormir en las habitaciones de una amiga suya; no menos hermosa que él, llamada Matilde Entrambasaguas, que hacia estas y otras caridades, á espaldas de su marido, lo cual á bien claro á entender que su marido era una fiera.

Más hé aquí que aquella noche, á eso de la una, oyéronse fuertes golpes en la única puerta que daba acceso al departamento susodicho, acompañados de un vocejo terrible que decía:

—¡Abra V., señora!

—¡Mi marido...! balbuceó la pobre mujer.

—¡Don José! tartamudeó Arturo. Pero ¿no me digiste que nunca venia por aquí?

—¡Ay! No es lo peor que venga... añadió la hospitalaria bellida, sino que es tan mal pensado, que no habrá manera de hacerle creer que estás aquí inocentemente.

—Pues mira, hija, sálvame, replicó Arturo, lo primero es lo primero.

—¡Abre, corderal prosiguió gritando D. José, á quien el portero habia notificado que la señora daba aquella noche posada á un peregrino.

(El apellido de D. José no consta en los autos: solo se sabe que no era hermoso.)

—Métete ahí, le dijo Matilde á Arturo, señalándole uno de aquellos antiguos relojes de pared de larguísima péndola que parecían ataúdes puestos de pié derecho.

—¡Abre, paloma! bramaba entre tanto el marido, procurando derribar la puerta.

—¡Jesús, hombre!... gritó la mujer; ¡qué prisa trae! Déjame siquiera coger la bata...

A todo esto Arturo se habia metido en la caja del reloj, como Dios le dió á entender, ó sea reduciéndose á la mitad de su volumen ordinario.

Ya podéis adivinar que aquel cuerpo extraño, con que no contó el relojero al construir su obra, impidió la gravitación de las pesas y la oscilación de la péndola, parando por consiguiente la máquina.

—¡No pares el reloj, desgraciado! exclamó Matilde. ¡Si lo paras, me pierdes y te pierdes! Mi marido no puede conciliar el sueño sino al ruido de esa péndola, y al advertir que no suena esta noche, vendrá á arreglarla por sí mismo... y...

Así diciendo, echó la llave á la caja del reloj.

II.

En el interior, D. José habia conseguido por su parte forzar la cerradura de la puerta, y penetrar en la habitación echando fuego por los ojos.

—¿Dónde estás? barredó de una manera indescriptible.

—¿Qué buscas, Pepe? interrogó la mujer con la mayor calma. ¿Se te ha perdido algo?

—Se me ha perdido el honor, repuso el marido, mirando debajo de la cama.

—¡Desventurado! ¡Y lo buscas ahí!

En aquel tiempo no habia en Sevilla mesitas de noche.

Porque la escena era en Sevilla.

—¿Dónde está? seguía preguntando D. José. En cuanto al reloj... el reloj andaba perfectamente, como si nadie hubiera dentro de la caja; quiero decir que la péndola sonaba, cual si oscilase libremente en el vacío...

—Tic... tac... Tic... tac... Tic... tac... oíse allí dentro.

No se le ocurrió, pues, á D. José, ni por asomos, registrar el interior del reloj.

Y como en ningún otro paraje encontrara á persona alguna, nuestro hombre cayó de rodillas delante de su esposa, cuya indignación y cuya cólera iban tomando vuelo y le dijo:

—Perdona, Matilde mía: he sido engañado por ese miserable portero... que sin duda estaba borracho. Mañana le despediré. Por lo que á tí hace, cree que mi amor, mi renovado amor, te demostrará cuanto es mi arrepentimiento por haber dudado de tu inocencia.

Matilde hizo inauditos esfuerzos porque no hubiera paz; quejosa de lo ocurrido; protestó, lloró, insultó á D. José, etc., etc.; pero éste le respondía á todo:

Tienes razón... tienes razón... Soy una fiera.

Y entretanto, volvía á cerrar la puerta que forzó, guardábase la llave y tomaba posesión de su puesto en el lecho conyugal, exclamando como un bendito:

—¡Vaya mujer, acuéstate y no seas tonta!...

III.

A la mañana siguiente despertó D. José bruscamente, y dijo en voz baja:

—¿Duermes, Matilde?

—No; que estoy despierta.

—Dime: ¿es ilusión mía, ó se ha parado el reloj?

—Tic... tac... Tic... tac... Tic... tac... resono al mismo tiempo dentro de la caja.

—Es ilusión tuya, respondió la mujer. ¿No estás oyendo?

-Es verdad, repuso D. José; pero lo que no es ilusión es que te adoro más que nunca.

IV.

Un año después había en la casa de dementes de Toledo un joven muy hermoso cuya locura estaba reducida a figurarse que era un reloj de pared, y á estar siempre imitando el ruido de la péndola por medio de un chasquido en el cielo de la boca hasta producir este sonido;

-Tic... tac... Tic... tac... Tic... tac... Y dicen que era admirable la perfección con que lo hacía.

De donde se deduce, como moraleja, que algunas veces los jóvenes hermosos hacen el papel de maridos feos.

P. A. DE ALARCON.

Miscelánea.

Comisión provincial. En la sesión de anteayer tratáronse los asuntos siguientes:

Se resolvió el parte del ingreso de mozos señalado para dicho día.

Se concedió ingreso provisional en el Hospicio á la vecina de Montefrío Dolores Lindo.

Aprobáronse las cuentas que remite el alcalde de Zafarraya, sobre la inversión dada á las cantidades que recibió para auxiliar á las víctimas de los terremotos.

Por último, se aprobó el presupuesto de los gastos que se calcula ha de ocasionar la fiesta religiosa de San Juan de Dios y que se invite á los diputados para que asistan á dicha solemnidad.

Las resas que se carnizan. Anteayer sólo se carnizaron en el Matadero público 3 vacas y 2 terneras.

La función de S. Juan de Dios. Se ha concedido un crédito de 250 pesetas sobre el presupuesto acostumbrado para la función religiosa que la Diputación prepara en honor del Patriarca de la caridad, y que debe celebrarse el 8 del corriente.

En dicho día se repartirán á los pobres bonos de la Tienda Asilo.

Inhumaciones. Anteayer fueron sepultados los cadáveres de 4 hombres, 1 mujer y 4 párvulos.

Fomento de las Artes. Esta noche á las siete habrá conferencia pública á cargo de D. Manuel Martín Vazquez, sobre el tema "Educación política del obrero."

Distinción honorosa. El ayuntamiento de Loja, reunido en sesión solemne y extraordinaria ha acordado nombrar hijo adoptivo de aquella población al Sr. D. Eugenio Sellés, actual gobernador civil de esta provincia, como recompensa por sus gestiones con motivo de la crisis obrera por que atraviesa dicha ciudad.

El Sr. Sellés dirigió ayer un oficio á la Corporación municipal, significándole que acepta con profundo agradecimiento la honrosa distinción de que ha sido objeto.

Centro Artístico. Sobre el importante tema de "Larra: su tiempo y sus obras", dará, esta noche á las siete y media en el Centro Artístico, una conferencia el ilustrado catedrático D. Eloy Señan y Alonso.

La sección de música de la misma sociedad, celebrará esta noche una de sus acostumbradas adiciones en la que se tocarán entre otros números musicales la sonata 9.ª de Beethoven, para violín y piano, por los Sres. Romero y Vidal.

Asuntos militares. Ha sido nombrado primer jefe de la Caja de recluta de Guadix el comandante D. Fernando Serrano Martínez.

-Ha sido destinado á la comandancia de carabineros de esta provincia el alférez don José Ruiz Gutiérrez.

-Se ha conferido una comisión del servicio para Madrid por el término de un mes al alférez del regimiento dragones de Santiago D. Emilio Aragón Rodríguez.

-Ha sido promovido al empleo de teniente con destino á la comandancia de carabineros de Huelva el alférez de la de esta provincia, don Jerónimo Romero Martín.

-Ha sido ascendido al empleo de subintendente militar con destino á este distrito el comandante de guerra de primera clase don Enrique Clausello y Mariné.

-Se han concedido dos meses de licencia por enfermo para Lanjaron, al médico segundo del regimiento de la Reserva, D. José Rubio Domínguez.

Vacantes. Lo están las plazas de secretario y suplente del Juzgado municipal de Iznalloz, que deben proveerse con arreglo á la ley orgánica del poder judicial.

Los concejales multados. Los individuos que no asistieron anteayer al cabildo que debió celebrarse, son los señores Vizconde de Casa-Figueras, Portillo, Romera, Sanchez Gellardo, Castillo, Lopez Martín, Rojas, Santos, Gomez (D. Emilio), Gonzalez Alba, Cantos, Lachica, Medina Fantoni, Zayas Delgado y Serrano. Estos han sido multados en cinco pesetas cada uno por orden del alcalde interino don Eduardo Gomez, según previene la ley.

Los únicos concejales que concurrieron al ayuntamiento, fueron, además de dicho señor Gomez, los señores Martín Adame, Endérica,

Fernandez Tejeiro, Cañas, Llorente, Alonso Pineda, Tamayo, Cobos y Ruiz Victoria, que no pudieron celebrar sesión por no ser suficientes en números.

El señor Gil de Tejada excusó su asistencia por motivo de enfermedad, y los demás que componen la corporación están haciendo uso de licencia.

El Octavario de la Virgen. El solemne Octavario que anualmente consagra la Hermandad de María Santísima de las Angustias á la patrona de Granada, dará principio mañana domingo, y la novena el lunes en la tarde. Há aquí el orden de las funciones de la mañana:

Día 6. Predica D. Emilio de la Rosa, y asiste la Real Maestranza de esta ciudad.

Día 7. El P. Manuel de Jesus Martinez, director de los misioneros en esta capital: Los señores Relatores de la audiencia de este territorio.

Día 8. Don Manuel Maldonado, cura de San Cecilio: Los Escribanos de Cámara de dicho tribunal.

Día 9. Don Natalio Perez Venegas, Beneficiado de la Iglesia metropolitana: El colegio de Notarios de esta ciudad.

Día 10. Don Antonio Sanchez Arce y Pefinela: La Real Hermandad de Nuestra Señora, unida á la Archicofradía del Rosario.

Día 11. Don Joaquin Romero Saavedra: El cuerpo de Caballeros Herquileros.

Día 12. Don Cipriano Sevillano: Los Procuradores de la Audiencia.

Día 13. Don Maximiano Fernandez del Rincón: El ayuntamiento de la capital.

Por las tardes, durante la novena, predicará un padre de la compañía de Jesus. El jubileo de las cuarenta horas estará en dicha iglesia en los días 11 y 12. Las funciones del Octavario principiaron á las once de la mañana, y la novena á las cuatro y media de la tarde.

Concierto. Mañana, á las ocho de la noche, dará un concierto el Circulo de la Union Mercantil de Granada, en obsequio de los socios de dicho círculo. Hé aquí el programa de la solemnidad musical:

PRIMERA PARTE. I. Sinfonía de la ópera Guillermo Tell, de Rossini.—Pavana de Luis XIV, de Brissot.—III. Concertante final de la ópera Poliuto, de Donizetti.—IV. Vals lento y pizzicato, de Leo Delibes.

SEGUNDA PARTE. I. Cuarto acto de la ópera Favorita, de Donizetti.—II. Andante del quinto cuarteto, de Pleyel.—III. Terceto de la ópera Lucrecia Borgia, de Donizetti.—IV. La Reveuse, tanda de walses de Metra.

Casos y cosas. Un sugeto, borracho, fué detenido anteayer en el Cenete, y puesto en la cárcel, por haber promovido un fuerte escándalo en su propio domicilio, maltratando además á su madre y una hermana, y rompiendo varios muebles.

-Por embriaguez y escándalo fué detenido también un sugeto en el Campillo Bajo, y después de recogerle una navaja le puso en la cárcel la policía.

Títulos. En la secretaría general de la Universidad se han recibido los títulos de Licenciado en Medicina, á favor de D. Ramon Robis Pineda y D. Alberto Ramirez Santaló, respectivamente.

Reclutas. La presentación de reclutas del reemplazo de 1886 en las zonas militares, para ser destinados á cuerpos armados, no es obligatoria para los que han redimido á metálico el servicio activo.

Farmacéuticos militares. Terminados los ejercicios de oposición á las plazas vacantes de farmacéuticos segundos del cuerpo de Sanidad militar, han sido propuestos para el ingreso los señores don José Ubeda y Corral, don Casimiro Escala y Leon, don José Diaz Casabuena, don Miguel Fernandez del Villar y Huete, don Gabriel Lupianez y Martín, don Francisco Vidal y Geli, don Juan Castells y Pacanius, don Aquilino Martelo de la Holguera y don Pedro Lopez Yagüe.

Ayuntamiento. Habiendo tomado posesion en Jete tres concejales nombrados para cubrir vacantes, el ayuntamiento ha quedado constituido en esta forma:

Alcalde, D. Francisco Herrero Rodriguez, teniente alcalde, D. Plácido Fernandez Moreno; síndico, D. Francisco Pretel Rodriguez; regidores, D. Felix Fernandez Almendro, D. Manuel Diaz Almendro, D. Antonio Pretel Rodriguez, D. Antonio Lopez Medina y D. Francisco Alba Alonso.

Buen pensamiento. Como las necesidades de la Tienda Asilo han de exceder necesariamente en algo á los ingresos y evidenciado en el mes que lleva de existencia que responde positivamente al fin de su creación algunos individuos de la sociedad La Taurina que á la vez forman parte de la del Casino Principal han proyectado dar una brillante corrida de novillos en beneficio de dicho establecimiento, y amenizar el espectáculo rejonando dos novillos el caballero portugués D. Alfredo Tinoco, á quien se ha invitado al efecto; después se lidiaran cuatro novillos que estoquearán D. Pedro Alvarez

Moya y D. Antonio Laso y Moron, formando la cuadrilla jóvenes pertenecientes á La Taurina, dirigida por el popular y afamado diestro granadino Salvador Sanchez (Frascuolo) á quien se ha dirigido ya la Junta organizadora.

Y para que el pensamiento tenga un éxito feliz se encargará la presidencia del espectáculo á una comision de doce señoritas elegidas por sorteo entre los que formen la distinguida sociedad granadina.

Creemos que bajo tan buenos auspicios se logrará el resultado apetecido y tendremos al corriente á nuestros lectores de las gestiones que se hagan sobre el particular.

El impuesto sobre carruajes. Figurando en el presupuesto municipal de ingresos del corriente año económico el impuesto sobre carruajes, y estando aprobada la matrícula de los contribuyentes por dicho concepto, el señor alcalde ha mandado que empiece la cobranza á domicilio de tercer trimestre el día 10 del mes actual.

Varias noticias. Va á formarse el apéndice al amillaramiento de la riqueza pública en los pueblos de Policar, Santafé, Cúllar Baza, Caniles, Graena, Zubia, Ugijar, Guadahortuna, Lújar, Fregenite, Churriana, Ferrirola y Cardela.

-Se han expuesto al público las listas electorales de compromisarios para senadores del reino en Santafé y Guadahortuna.

-En Caniles se hallan terminados el presupuesto ordinario de 1887-88; el adicional que ha de refundirse en el ordinario de 1885-86

-El Sr. Gobernador ha ordenado al ayuntamiento de Chauchina que forme presupuesto extraordinario para el pago de 2222 pesetas que adenda al médico titular que fué de dicho pueblo, don Nicolás Sanchez Rodriguez.

-Se han dado las órdenes oportunas para que ingresen cuatro rematados en la cárcel-correcional de Granada; once en el penal de Belen, y dos cárcel de Baza; y para que sean trasladados tres al presidio de San Miguel de Valencia y dos al de Ocaña.

Personal. D. Juan Carrió y Grijol, médico director del balneario de Zújar, ha sido nombrado para el de Torres (Madrid) D. Luis R. Gomez Torres, que lo es de Graena, ha sido destinado al de Fuente Podrida (Valencia) D. Maximino Nafiez Sanchez, que lo es de Cervera del Rio (Logroño), ha sido nombrado para el de Graena. Todos en virtud del último concurso.

Robo en una iglesia. Anteayer, á las siete de la mañana, el cura párroco de Cúllar Vega, don Juan José Roldan, fué á dar, como de costumbre, la Comunión á los fieles; y al tratar de abrir el sagrario donde estaban depositadas las Sagradas Formas, notó que la cerradura estaba violentada y que faltaba el copon de plata que las contenía, y que pesaba unas veinticinco onzas.

Cuando los fieles que serian de 60 á 70, notaron la turbacion de su párroco y se enteraron de que se trataba de un robo, una confusion espantosa se produjo en la iglesia, pues los devotos parece que pretendian castigar á los culpables en fuerza de maldecirlos y apostrofarlos.

Al fin el cura pudo calmar los ánimos. El alcalde don Bernardo Gonzalez y el juez municipal don Manuel Rodriguez fueron avisados, y el último comenzó á instruir las oportunas diligencias en averiguacion del autor ó autores del robo, cosa que hasta el presente no ha podido conseguirse. En las puertas de la iglesia ni en ninguna otra parte del edificio se ha notado señal alguna que pudiera marcar las huellas del delincuente; el cual, según la version más aceptada en el pueblo, debió entrar en el templo á la hora de oraciones, en que todas las noches se reza el rosario, y allí debió permanecer escondido y verificar el robo, saliendo después, á la hora de las ánimas, en que tambien hay costumbre de abrir la iglesia á los vecinos durante algunos momentos.

El ladrón dejó las sagradas formas, al robar la referida alhaja, envueltas en el Capipillo. La iglesia poseía objetos de bastante valor; pero estaban bien guardados, y era operacion más difícil el sustraerlos, por lo que aquel no se atrevió con tal empresa.

Se ha dado conocimiento al Sr. Arzobispo y al juez de instruccion de Santafé.

Tienda Asilo.

El servicio para hoy será el siguiente: ALMUERZO. De 9 á 11. Las raciones que pueden pedirse son:

Table with 2 columns: Item and Price (Céntimos). Items include Chocolate con bollo de pan de aceite, Patatas en adobillo con bacalao, COMIDA. De 4 á 6. Se servirán raciones de: Sopa de macarrones, Cocido de garbanzos, habichuelas, acelgas, carne y tocino.

Racion de pan grande. . . . . 10

Id. pequeña . . . . . 5

N. B.—No se expendern raciones de pan sin llevar la correspondiente de comida.

Se arrienda la casería de Majaraleide ó Velez, en el camino de Jaen, término de peligros y Albelcete. Las condiciones pueden verse en casa de los señores Rodriguez Anosta.

Telegramas á el «Defensor.»

Madrid 4, 9'45 noche.

El Gobierno, contestando á Davila en las Cortes, dijo que envió á los Tribunales el bando del alcalde de Gracia. Mañana renovará Romero Robledo el debate sobre dicho asunto.

Terminó la insurreccion en Bulgaria.

Las sesiones de ambas Cámaras no ofrecen nada de particular.—F.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

SESION DEL 3 DE MARZO DE 1887.

Congreso.

Preside el Sr. Capdepon. El Sr. MARTINEZ (D. Wenceslao) presenta una exposicion.

El Sr. MENSALDO desea saber por qué el ministro de Estado no autoriza la constitucion de una Cámara de comercio en Marsella, toda vez que en aquella plaza existen muchos comerciantes y desean constituirse.

El Sr. CARDENAS dirige un ruego al ministro de Fomento, referente á la fisitificacion de los vinos por medio de los alcoholes industriales.

Orden del dia.

Continúa la discusion del dictámen sobre concesion del ferrocarril de Cádiz á Algeciras.

El duque de ALMODOVAR DEL RIO rectifica por segunda vez. Se lamenta de que no asista al debate el ministro de Fomento, porque debería expresar cual es su opinion en asunto tan importante como es el que se está debatiendo desde hace algunos dias.

El Sr. BORREGO, de la comision, contesta brevemente al Sr. Almodóvar.

El conde de NIEBLA habla para alusiones personales, manifestandose conforme con el dictámen.

El Sr. PERALTA tambien expresa su opinion contraria á la del duque de Almodóvar, lo mismo que

El Sr. RODRIGUEZ BATISTA, que habla para alusiones en concepto de diputado por Cádiz. Cree, pues, útil y conveniente el dictámen presentado por la comision.

El duque de ALMODOVAR DEL RIO rectifica en pocas palabras á los citados oradores.

El marqués de MOCHALES consume el segundo turno en contra del dictámen.

Pronuncia un extenso discurso encaminado á demostrar las desventajas de la linea proyectada, que cree irrealizable, pues otras concesiones se han hecho ya que no han dado resultado alguno.

El Sr. CEPEDA, de la comision, (segundo turno en pró) historiza las concesiones anteriores, y cree que la de que se trata producirá desde luego el efecto que se desea, y que juzga de utilidad para los intereses nacionales.

Rectifica el marqués de Mochales á la hora en que abandonamos la tribuna.

La agitacion europea.

En Bulgaria.

Bucharest 2.—Se asegura que los insurrectos búlgaros han cortado las comunicaciones entre Varna, Schumla y Sofia. Sin embargo, las guarniciones de Varna y Schumla podrán llegar mañana delante de la plaza sublevada de Silistria. La guarnicion de esta se compone de 900 hombres del ejército activo y unos 2.000 de la reserva.

Se teme que la guarnicion de Schumla fraternice con los insurrectos. La de Varna tampoco inspira completa confianza.

Segun todas las probabilidades, se vá á generalizar el movimiento rebelde á la regencia.

Bucharest 3.—Las comunicaciones con muchos puntos de Bulgaria son muy difíciles, por efecto de la insurreccion de aquel país. Se asegura que asocian ya á siete las plazas que se han adherido al movimiento militar de Silistria. En vista del desmoronamiento de la insurreccion, se duda que el gobierno tenga fuerzas para sofocarla.

De S. fia se han expedido órdenes á todas las tropas disponibles para emprender el bloqueo de la plaza de Silistria, pero algunos cuerpos inspiran mucha desconfianza.

La situacion del Tesoro búlgaro es muy critica, viéndose obligado á apelar á empréstitos onerosísimos y á contribuciones extraordinarias para hacer frente á las atenciones más apremiantes de la guerra civil. Se cree que en todo caso esta será larga, si no interviene alguna potencia, pues los insurrectos cuentan con medios para resistir duramente mucho tiempo.

En Mozambique.

Zanzibar 2.—Aprovechando la ausencia de las tropas y de la escuadra portuguesa que fueron á Tungi, los indigenas de la provincia de Mozambique se sublevaron en masa contra los portugueses. Los rebeldes cometieron grandes desmanes. Varias factorías y muchas casas de nacionales ingleses han sido destruidas.

La misma ciudad de Mozambique está amenazada por los insurrectos. El cónsul de Inglaterra en Mozambique pide telegráficamente el envío de una corbeta para proteger los intereses de los súbditos británicos.

Lisboa 2.—Contra las informaciones recibidas de Zanzibar por la Agencia Reuter de Londres, anunciando la insurreccion general de los indigenas en Mozambique, el gobierno portugués ha recibido hoy un telegrama de la autoridad superior en aquella colonia, diciendo que después de la ocupacion de Tungi no ha ocurrido ningun suceso de importancia.

En Haiti.

Nueva-York 2.—Segun noticias de Haiti, reina agitacion en la Republica dominicana a causa del rumor que circula alli de que los ingleses tienen la intencion de apoderarse de la isla de la Tortuga, que como es sabido, ocupa una importante posicion estrategica.

En el Afghanistan.

Londres 3.—Los telegramas de la frontera del Afghanistan dicen que el Emir, ante el temor de una guerra con Rusia, está haciendo grandes preparativos militares.

Para atender á los gastos, ha impuesto un tributo á sus vasallos, que asciende al 10 por 100 del capital.

En Montenegro.

Viena 2.—El reclutamiento general del principado de Montenegro, dá el resultado de 40.000 hombres válidos para empujar las armas.

Austria está reforzando á toda prisa las guarniciones de las plazas inmediatas á Montenegro y las de la frontera de Rusia.

En Birmania.

Londres 2.—El gobierno ha dado órdenes al gobernador general de la India, de que envíe nuevos refuerzos á Birmania.

En Italia.

Roma 2.—El periódico La Tribuna desmiente hoy rotundamente que la triple alianza obligue á Italia á dar 200.000 hombres contra Rusia ó igual número de soldados contra Francia.

El periódico ministerial Il Popolo Romano declara que Italia no ha contraído ningun compromiso de caracter agresivo.

En Turquía.

Constantinopla 2.—El gran visir ha entregado hoy al embajador inglés Wolff la respuesta de Turquía á las proposiciones inglesas sobre la cuestion de Egipto.

Dicha respuesta refuta brevemente las proposiciones é insiste en que Inglaterra fije la fecha del abandono de aquel pais por las tropas británicas. El Sr. Wolff dijo que no podia dar respuesta alguna. La conferencia se limitó á esto.

Está llamando la atencion la energia de la Puerta para con Inglaterra, lo cual hace suponer que cuenta con el apoyo eficaz de Rusia.

Cartas á «El Defensor» Madrid.

3 de marzo de 1887. Comenzaré por dar la version que del Consejo de ministros me han dado diversos amigos del gobierno, añadiendo algo recogido de otras buenas fuentes que tambien merecen crédito.

El discurso de Sagasta se extendió en consideraciones sobre el actual estado de Europa, bien poco lisonjero, y de ayer acá, con la revolucion de Bulgaria, más y más complicado. Habló de las segundas elecciones de Alemania, desfavorables para los socialistas, de la laboriosa crisis en Italia y dificultades con que el rey lucha para resolverla; de la situacion interior de Francia ó Inglaterra, y dos palabras de síntesis acerca de Asia y América. En resumen: breve revista de noticias exteriores que luego amplió Moret.

En cuanto á política interior el presidente se extendió sobre el estado de los trabajos parlamentarios y debates habidos en estos últimos, lamentándose del afán de ciertas oposiciones empeñadas en que el Parlamento pierda un tiempo precioso. Se habló del suceso de la calle del Arenal á la de Carlos III, pero no se le dá importancia. Los ministeriales dicen que todo se debe á exageraciones de La Epoca, aunque el hecho nadie lo niega. Los ministros han repetido que la Reina no se asustó.

Después de Sagasta habló Moret detallando noticias extrangeras y confirmando que Ruiz Zorrilla se halla en cama, si bien no de gravedad. Si realmente se ha quebrantado la salud de ese político, irá á verle una comision del seno de su partido. Las negociaciones sobre tratados de Comercio no adelantaron lo que el gobierno desea.—Después que Moret, Puigcerver anunció á la Reina que aprobados los presupuestos propondría el decreto autorizando su lectura á las Cortes. Comparados con los de Camacho, no aparecerán mayores diferencias. Se presentan con déficit.

El ministro de la Guerra expuso el estado de los trabajos de fortificaciones y el de Marina dió detalles de las construcciones navales y armamento de los barcos últimamente botados al agua.—Balaguer leyó comunicaciones de Ultramar, mayormente de Filipinas, sobre asuntos diversos. Por fin Alonso Martínez explicó lo ocurrido en Roma con lo del matrimonio civil expresando que no cree ponga obstáculo la Santa Sede á la asistencia al acto del sacramento de determinados funcionarios civiles. Remató el consejo con indultos y firma de la Reina en diversos decretos, algunos de Fomento.

De las Cámaras diré que no hay sesion en el Senado. La del Congreso terminó anoche á las ocho, censurándose á Martos por abrir las sesiones tan tarde: la de ayer comenzó casi dando las cuatro. El debate con motivo de la proposicion incidental de Romero careció de altura, pero abundó en cómicos incidentes, riendo el público y los diputados diversos aspectos chistosos, no obstante los esfuerzos de Romero y Leon. Al ver el sesgo que la cosa tomaba se levantó Alonso Martínez, á quien se escuchó con silencio, y á nombre del gobierno rogó á la mayoría desechara la proposicion de Romero, apresurándose entonces este á retirarla.

Después de un poquito de ferrocarril de Cádiz á Algeciras, se reanudó el debate pendiente sobre ley de asociaciones, continuando en el uso de la palabra el Sr. Gonzalez (D. Alfonso) y terminado el discurso de este y de hablar Calvo, Sagasta rogó al autor del voto particular que lo retirara, á lo cual se accedió, terminando la sesion tranquilamente.

La sesion de hoy se ha deslizado sin interés, discutiéndose el ferrocarril indicado. En algunos corrillos se critica que el ministro de Fomento no parezca por el Congreso cuando se debaten asuntos de su departamento. El proyecto de asociaciones duerme hoy, porque Villaverde que debía hablar el primero se ha indispuerto ligeramente. En los pasillos bastante animacion, comentándose los incidentes de ayer, sobre todo aquel en que el ministro de la Gobernacion dijo á Alvarez Morfín que le faltaba el sentido de hacerse cargo.—De círculos científicos, salones y teatros, nada de particular.

El haber aparecido el cólera en Sicilia en época tan avanzada como ésta, tan cercana de los calores, ha despertado desconfianzas útiles que se traducirán en precauciones.—Los telegramas exteriores confirman que hay tirantez de relaciones entre Alemania y Rusia.—Aumenta la revolucion en Bulgaria, aunque más que revolución es un movimiento militar, porque el pueblo es contrario á ella.—Nuevos terremotos en Italia, en Calabria, aunque sin desgracias personales.—F.

Servicio postal de última hora.

Paris 3 (5'15 t.) 4 por 100 exterior español, 64'37.

La sublevacion de Silistria ha causado sensacion en toda Bulgaria. Noticias recibidas de Bucharest aseguran que las guarniciones de doce plazas se han sublevado al grito de abajo la regencia. Entre estas se cuentan las importantes plazas de Vavia, Schocubla, Sistova, Uritza, Samohovd, Widine, Tistredjums y otras. Las tropas leales al gobierno, han salido en direccion de todos estos puntos. Las líneas telegráficas han sido destruidas.

De nuevo son pesimistas las noticias que se reciben de Berlin y San Petersburgo. Tanto Rusia como Alemania tienen en cuenta lo mucho de perjudicial que recíprocamente tendria la influencia de la política germanica en los asuntos de Oriente. Con este motivo ambas potencias se hallan la una respecto de la otra en situacion muy tirante.

Los socialistas de Luberk han promovido un fuerte alboroto en el colegio electoral, trabándose con los soldados que acudieron á restablecer el orden una encarnizada lucha, resultando dos muertos y muchos heridos.

Se asegura que los proyectos financieros de Monsieur Dauphin fracasaron en la alta Cámara. Por esta circunstancia, parece cierto que antes de que esto suceda presentará su dimision.

Continúan dejándose sentir sacudidas violentas de viento subterráneo. En el Piemonte en la noche pasada se han sentido sacudidas. La comision científica de Lódres ha llegado hoy con objeto de estudiar el fenómeno. Se carece de noticias concretas sobre estos últimos terremotos.

Ha llegado á esta Corte el general Primo de Rivera procedente de Andalucía.

El Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. la reina regente no ha tenido importancia. El Sr. Sagasta ha hecho el discurso de política exterior fijándose en la situacion general de la política europea y además en las elecciones de Alemania.

Se ha concedido la Gran Cruz del mérito militar al fabricante de cañones Krupp.

Después de firmar S. M. algunos expedientes de escasa importancia, los ministros se han reunido en la secretaria de Estado.

La sesion del Congreso sin importancia. Se ha discutido el ferrocarril de Cádiz á Algeciras, mos-

trándose conformes los diputados gaditanos con el dictamen de la comision.

Después el proyecto de ley sobre asociaciones, combatiendo la totalidad al Sr. Villaverde.

En el salon de la presidencia han conferenciado largamente los Sres. Martos y Alonso Martínez sobre la cuestion del Código penal. Muchos personajes han tratado sobre el modo de llegar á un acuerdo entre los elementos de la mayoría centralistas y los demócratas. Tambien se ha dicho que ha versado sobre la designacion de los individuos que han de ocupar la comision que ha de emitir dictamen.

El diputado de la mayoría Sr. Tous ha ingresado en el partido reformista.—A. M.

Cartera oficial.

Bolsa de Madrid.—Cotizacion del día 1.º

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTIMO PRECIO, MOVIMIENTO (Alza, Baja). Rows include Deuda perpetua, Idem id. pequeños, Idem id. fin corriente, etc.

Servicio de la plaza para el día 5 de marzo de 1887.—Parada, Cuba.—Jefe de día, don José Perez Herrera, teniente coronel de Antillas.—Visita de hospital y provisiones, 1.º y último capitán de Cuba.—Sargento de hospital, vigilancia y paseo de enfermos, Antillas.—Oficial y sargento de talla en las Casas Consistoriales, á las diez de la mañana, Antillas.—P. O., el T. C. Mayor, Guerrero.

Cuerpo de Zapadores Bomberos.—Orden del día.—Entran de semana el director de la escuadra del cerco, don José Valdéz Guillen y el ayudante que suscribe.—En la seccion sanitaria el facultativo del cuerpo D. José María Hidalgo.—La limpia del parque y sus efectos, el domingo 6 las siete de la mañana.—El ayudante entrante, Agustin Lopez Trillo.

Matadero público.—Precios del kilo de la contratación de carnes, del día de ayer: Carnero, 1 pta. 40 cts.—Vaca, 1 pta. 62 cts.—Ternera, 1 peseta 26 cts.

Alhóndiga de granos.—Precios y balances del Trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1800 fanegas.—Entrada de hoy, 645 id. Total existencia de hoy, 2445 id.—Venta: A 11 ptes. 25 cts. la fanega, 18 fanegas. A 11 ptes. 75 cts. id. id. 37. A 12 pesetas 00 cts. id. 45. A 12 ptes. 25 cts. 60 id. A 12 ptes. 75 cts. id. 27. A 13 ptas. 00 cts. id. 100. Total vendido, 287 fanegas.—Balance: Existencia, 2445, fanegas. Vendido, 287 id. Sobrante para mañana, 2158 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 ptes. 50 cts. á 8 ptes. 00 cts. Habas, de 11 ptes. 00 cts. á 11 ptes. 50 cts.; Maiz, de 9 ptes. 00 cts. á 10 ptes. 00 céntimos.

Subastas.—El 16 de mayo, en vez del 31 del actual, se subastará en la Direccion de Rentas el suministro de 13.450.000 kilogramos de tabaco en rama de Filipinas.

Cultos.

Día 5.—San Eusebio y compañeros mártires.—Jubileo de las 40 horas iglesia del Angel Custodio; á las nueve misa cantada, á las cinco se reza el rosario salve y letania.—En la Catedral á las ocho

misa cantada á Ntra. Sra. de la Antigua, á las ocho y media se reza el rosario, á las nueve misa mayor.—La novena de Ntra. Sra. de las Angustias se empieza en su iglesia á las 4 y predica un Padre Jesuita. En la iglesia del Salvador, San Pedro, San Justo, San Idefonso y Santa Escolástica, á la oracion se hace explicacion de doctrina cristiana.—En las iglesias de la Inmaculada Concepcion, Nuestra Sra. de los Angeles, Carmelitas calzadas, San Andrés, Comendadoras y San Juan de Dios, rosario, salve y letania.—En los Hospitalicos, San Juan de los Reyes y la Magdalena, se hace los ejercicios de devocion á San José.—En las demás iglesias, se reza el rosario.—Visita de la corte de Maria, Nuestra Señora de Gracia, iglesia de la Magdalena.

TERCER ANIVERSARIO. LA SEÑORA Doña Rosa Castillejos García falleció el día 6 de marzo de 1884. R. I. P. Su desconsolado viudo don Tomás Caballero y sus hijos don Atanasio y doña Eustoquia, suplican á sus numerosos amigos encomienden á Dios el alma de la finada, por cuyo favor le vivirán eternamente agradecidos.

Tenirse las canas. El específico sin rival se vende en el bazar del Progreso, Reyes Católicos 12 (Puerta Real).

Botica. La antigua del Pié de la Torre se ha trasladado una casa, más abajo, junto á los Sres. Auriolos.

Taquigrafía. El reputado y tan conocido profesor único en esta capital, Sr. Martínez que á la vez lo es de la Universidad y del Fomento de las Artes, participa al público que en atencion á haber cedido la cruceza de la estacion las horas de academia en su casa Calderería Nueva 6 principal, son, de ocho de la mañana á diez de la noche.—Lecciones á domicilio á precios convencionales.

Elixir Potencial. Medicamento seguro para la curacion de la impotencia, la esterilidad y la debilidad producida por los excesos.—Un frasco contiene medicacion para un mes y vale 5 pesetas.—Depósito en Sevilla, en la Clínica del Dr. Fernandez Ballesteros, Mendez Nuñez, 9.—Se remite á todas partes por el correo, enviando una peseta más para el certificado.

Casa. Se alquila la número 25 de la calle del Aguilas.—Tiene un extenso jardin, cochera, cuartos y agua corriente y abundante.—Se enseñan todos los días de doce á cinco de la tarde.—Precio y condiciones, calle Horno del Haza, núm. 22

Pasanta. Una joven profesora de instruccion primaria y muy entendida en bordado y toda clase de labores, desea encontrar colocacion en un colegio.—Darán razon, calle de Elvira, número 140.

Esquelas de entierro y funeral. En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen á todas horas del día y de la noche, con prontitud, perfeccion y economía.

lavo no sabia como entablar la conversacion; de manera que los dos futuros se observaban de reojo como dos duelistas que proyectan una pillada. En fin, la joven, más impaciente que él; le sacó de sus cálculos abordando así la cuestion. —Caballero, yo no sé si estareis tan enterado como yo, por lo cual voy á deciros el objeto de esta entrevista que nos han preparado. A mí me encargaron que os agradara, y á vos que me améis; ¿no es esto? —Ciertamente, señorita. —Pues bien, antes que empecéis á hacerme la corte, debo decir que no soy lo que pareceo. Me han dado un nombre falso, y cualidades falsas tambien. Mi nacimiento es tan oscuro y miserable, que no merece se habla de él; pero eso no me impide ser muy altiva, y os declaro que aunque fueseis baron, no os querria para marido. —¡Ah, señorita! ¡que confesion acabais de hacerme! ya veo que nos vamos enten-

diendo... no podéis figuraros hasta que extremo me pareceis adorable. —Yo no quiero pareceros adorable, caballero teniente, porque me comprometeria. —¡Oh! no temais... Es una galanteria que á nada me obliga. —Ehonorabua, porque aunque fuérais conde rehusaria vuestra mano. —Y yo haria otro tanto aunque fuérais duquesa. —¡Magnífico! Pero puesto que ya estamos de acuerdo, hablemos de nuestros negocios. Si consigo lo que espero, los protegeré, mi querido oficial. —Si yo llevo al grado de poder que ambiciono, os concederé cuanto pidais. —Seria muy extraño eso... nada aclarariamos que no consiguiésemos. —Al entrar aqui esta mañana no abrigo, ha ninguna idea ambiciosa; pero ahora... me siento arrastrado á mi pesar. ¡Oh! ¡cuán peligroso es el aire de palacio, señorita! Aquí llegaban con su conversacion, cuando á través de un gran espejo sin olin-

—¿El principe Juan? —No: otro de más rango. —¡Es posible! exclamó Rimberg examinándola sorprendido. ¿Quien sois, pue, señorita? —Catalina Mansdotter. —Nada me dice ese nombre, y aun seguís siéndome desconocida; pero jamás revelaré á nadie la confesion que acabais de hacerme... ¡Ah! ya comprendo el singular complot en que se me queria enroscar... pero yo desbarataré las intrigas de la princesa, y no seré victima de la inmortal union que se me proponia. —¡Inmortal decis! no os comprendo, señor Rimberg. ¡Si pudieran efectuarse, nada tendriamos nuestras bodas de inmorales; ¿entendéis? Os he querido decir que soy amada por el rey, pero no fuese su querida. —En ese caso, escusad mi error... y las sospechas que mi respeto quiere olvidar... Al inclinarse delante de Catalina pronunciando estas palabras, llamó la atencion del joven el movimiento de un tapiz

seguro triunfo Isabel; ya comprendéis el interés que yo tenia en el cumplimiento de este importa te deseo. —Sin duda, hermana. Sois habilísima diplomática. —Creo que durante mi ausencia habreis tenido la prevision de preparar á Rimberg á este enlace necesario... —Nada he olvidado para penetrar en los secretos de su corazon, y me atrevo á aseguráros que está perfectamente dispuesto... —Muy bien. Eso es todo lo que yo deseaba. Esta corta conversacion á media voz habia dado tiempo á los otros personajes de nuestra escena para examinarse recíprocamente. Conocióse á primera vista que Gustavo se hallaba dominado por la incertidumbre, pues miraba alternativamente, ya á la recién venida, ya á Sofia. Sus miradas parecian demandar á esta última una explicacion definitiva sobre lo conducida que debia observar, pero la hermana de Erico no reparaba en él.

**UNA EXPOSICION MÁS,  
UN TRIUNFO MÁS.**

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposición internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió a la industria.



También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fe; y creyendo adquirir una máquina SINGER toman una grosera imitación, defectuosa é inútil.

**LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER**  
se encuentran en esta población,  
40, Zacatin, 40,  
A PESETAS 2'50 SEMANALES.

**Cervecería «La Alhambra.»**  
21, CARRERA DE GENIL, 21.  
Fábrica, Cruz, 42.

Cervezas, calidad inglesa ó alemana, en real é chop.  
Real y medio, botella chica.  
Tres reales, botella grande.  
Por docenas, servicio á domicilio.  
Cafés y tés superiores.  
Vinos y licorosos finos.  
Especialidad en doble anís de Rute y Rhun de Saint-James.

**Abaniquería valenciana,** Príncipe, 12. Grandes surtidos en paraguas, precios sin competencia. Paraguas sedas garantidos, desde 7 á 35 pesetas.—Idem sedas automáticas, desde 7'50.—Idem belgas, satin inglés, 2'25.—Para regalos. Gran surtido en abanicos pluma sobre concha y maderas, nacar y marfil en blonda y raso.—Príncipe, 12.

**En el acreditado** establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del agua, núm. 5, llamado Naranjo chico, se reciben remesas de vinos superiores de la mancha sin tener competencia en su clase y se expenden al por mayor á 40 y 44 reales arroba.—Además, y para garantía del público, están analizados por el Gabinete químico municipal, sin que contengan materia alguna extraña á la uva.

**La Oriental** de Granada. Nueva casa de huéspedes de Antonio Jimenez Quesada. Carrera de Genil, 27. Este establecimiento, situado en la parte más céntrica de Granada, tiene hermosas vistas á la Carrera, esmerada asistencia, prolija limpieza y departamentos separados, que lo hacen muy recomendable.

**Venta** de un carruaje de camino de los llamados murcianos, de dos ruedas, montado sobre ballestas, y muy bien construido; la persona que desee hacerse de él por un precio muy arreglado, podrá pasar al estanco del Campillo, inmediato al café de la Alameda y darán razón.—También se venden guarniciones para dos caballos.

**Se vende** una hornilla económica, con depósito para agua caliente y horno, cañón y demás efectos necesarios. Mesones, 22, 24 y 26, principal 3.º. Su valor asciende á 700 reales; pero si que la comprare se le arreglará.

**Joya medicinal.** Aguas minerales naturales de Carabaña, salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas, únicas de su especie conocidas.—Han obtenido cinco medallas de oro y cuatro diplomas de honor. Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.—Sus primeros efectos son: purgantes, depurativos, antilíticos, antihépticos y antiscrofúlicos; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.—Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y brazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, extrínfamiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.—En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpes, escrofulismo, úlceras, escamas, eczemas, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.—El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se propianga.—Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos intereses conocerlos; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo el orgullo é importancia.—Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.—Para los pedidos, reclamaciones y todo lo conveniente á estas aguas, dirigirse á R. J. CHAVARRI Atocha, 87, (plaza de Anton Martín) Madrid.—En Granada: Señores Santos Perez, Miguel Gonzalez Perales, Pablo Jimenez Torres, Juan Rubio Perez, Vicente Cortés, Doroteo Gonzalez y Compañía.—En Baza: don Manuel Guillen.—En Ugijar: D. Francisco de Paula Vilchez.—En Albuñol: D. Francisco Domingo Carmen.—En Motril: D. Ricardo Cerrillo.

**Relojería** de Enrique Sanchez Lopez, 6, Príncipe, 6.—En este establecimiento se acaba de recibir un estenso surtido en relojes de todas clases y de alta novedad, los cuales se expenderán á precios de fábrica, pudiendo asegurarse de la verdad de nuestras palabras, las personas que gusten visitar dicho establecimiento.—En la misma casa se admiten toda clase de encargos en el ramo de relojería.—Las composuras se harán en un plazo breve y con la mayor puntualidad y economía.—6, Príncipe, 6.

**El día 15** de marzo del corriente año, se enagena en subasta extrajudicial, el monte de encinas situado en el arroyo de Huenes, término de Monachil, bajo el pliego de condiciones que está demanifiesto en la calle de Gracia, núm. 34.

**Casi regalado** se vende un coche en buen uso.—Dirigirse al taller de coches de D. Francisco Martos, calle de San Anton, antes Sucursal del Banco, donde se halla de manifiesto.

**Don Agustin** Lorenzo Reyes, perito agrícola y auxiliar de la Junta de Agricultura de esta provincia, ha empezado con gran éxito los trabajos de su profesion, estableciéndose en la calle del Horno de la Haza, núm. 2, y en Santsfé; donde por sus conocimientos vá adquiriendo una numerosa clientela que le asegura un buen porvenir y pingües ganancias.—Los trabajos de su profesion consisten en medicion de terrenos, levantamiento de planos, valoración de fincas, apesos, proyectos de cultivo, desindes y amonjamientos y todo lo concerniente á la agricultura.

**Se vende** una máquina de coser, de familia, sistema Singer.—Darán razón, placeta del Gozo, núm. 6.

**ENFERMEDADES DE LA BOCA  
PASTILLAS NIELK**

**DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS**  
EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Grip, Ronquera, Follidez del aliento ó Inflammaciones de la garganta. Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á sugarganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

Se venden en todas las farmacias.

Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en cada caja el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja, por ser la garantía de la legitimidad.

**Vejigatorio y Papel de Albespeyres**

Los únicos empleados en los Hospitales militares.

**ENFERMEDADES CRÓNICAS**  
Ningún tratamiento es comparable al vejigatorio fijo aplicado en el brazo y mantenido con el verdadero Papel de Albespeyres. Exijase en cada cajita la Firma de Fumouze-Albespeyres.

**ENFERMEDADES AGUDAS**  
Es preciso tener cuidado de procurarse el verdadero Vejigatorio de Albespeyres, el vejigatorio por excelencia, que toma siempre la Firma Albespeyres en el lado verde, en cada cuadrado de 5 centímetros.

**JARABE de DENTICIÓN**  
DEL DR. DELABARRE

Jarabe sin narcótico, recomendado desde 20 años por los Facultativos. Facilita la salida de los dientes, previene ó hace desaparecer los sufrimientos y todos los accidentes de la primera dentición.—Exijase el Sello oficial del Gobierno francés y la firma Delabarre.

**CÁPSULAS RAQUÍN**

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Los medicamentos administrados bajo la forma de Cápsulas Raquin son siempre muy bien tolerados, por los estómagos hasta los más delicados, y no causan náuseas ni vómitos. Cada frasco lleva la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés.

**ENFERMEDADES CONTAGIOSAS**  
Curadas sin excepción por las Cápsulas Raquin á la Copaliba, á la Gubeba, al Copalibato de sosa, etc.

**NEURALGIAS, REUMATISMOS**  
Cápsulas Raquin á la Tremetina, especialmente recomendadas por los facultativos.

**CATARROS DE LOS PULMONES, DE LA VEJIGA, ETC.**  
Curación frecuente, mejoría cierta por las Cápsulas Raquin á la Tremetina.

**CONSTIPADOS, BRONQUITIS, etc.**  
Han de ser tratados siempre por las Cápsulas Raquin al Alquitrán.

**Antiasmáticos Barral**

Prescritos desde 20 años por los Médicos más célebres contra:

Asma, Opciones, Bronquitis, Catarros, Jaquecas, etc. El Papel y los Cigarrillos antiasmáticos de B. Barral disminuyen instantáneamente los accesos de Asma y todas las afecciones de general.

**CARNE y QUINA**  
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

**VINO AROUD con QUINA**

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

**CARNE y QUINA!** con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de quina de Aroud.**

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm. 402, r. Richelieu. Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUND**

**Interesante.** En la placeta de San Agustin, esquina á la calle de Lecheros, núm. 8, se abre una casa de toda clase de negocios y representaciones, compra de toda clase de papel del Estado; se proporcionan dineros con garantías; se gestionan expedientes de patronatos, capellanías y redenciones de censos, tanto de vinculaciones como de particulares, etc.—El representante, José Bravo.

**La Nueva Funeraria.** Mendez Nuñez 34.—Es la oficina, abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios para el servicio de funerales ú horas, desde las vestiduras del cadáver hasta la colocación de la lápida en la bóveda ó nicho, asimismo evacuar los asuntos indispensables en la curia municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

**Gran almacén** de música y pianos de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluidas las de Erard y Pleyel.—Sus precios son los más equitativos posibles; resultando más baratos que los de fábrica ó de Madrid.—Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección á satisfacción, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones.—También se venden á plazos y se admiten cambios.—Música para piano y para canto, cuanto se puede desear.—Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alto, número 1, hoy Hernan Perez, al final de la calle de la Cruz.—Nota: Hay también pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar esmerosamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante. Horas de despacho, por doce á cinco.

**Academia de música** dirigida por don Antonio G. Guillen Aranda, en su casa, Santa Inés, 6.—Las clases de las alumnas serán en distintos días que las de los alumnos, todos desde las seis de la noche en adelante; y para mayor adelanto en la enseñanza, celebrarán sesiones siempre que las crea convenientes el Director.—Los métodos y estudios que se adoptarán son los más clásicos entre los establecidos en las Escuelas y Conservatorios de Madrid, Paris y Alemania.—Honorarios por cada asignatura: Solfeo solo, 5 pesetas.—Canto, 7'50.—Solfeo y piano, 7'50. Las tres reunidas, 12'50.

**Valdepeñas** POR EL PROPIO COSECHERO.—En el antiguo y acreditado establecimiento de FELIPE NIEVA, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, procedentes de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superiores á cuantos se venden con el mismo nombre en esta capital.—Además y para garantía del público, están analizados por el Gabinete químico municipal, sin que contengan materia alguna extraña á la uva. Precios: 44 y 40 reales arroba y 10 reales cuartilla.

**Almoneda.** Únicamente hasta el 10 del próximo marzo estará abierta la almoneda de muebles y realización de relojes que se viene anunciando en la calle de Montería, núm. 1, principal, haciendo mayores rebajas de precios que los que hasta aquí se han hecho por la necesidad de concluir para ese día.

**Un joven** hábil en contabilidad y con garantías, desea colocarse de administrador de algun particular ó para estar al frente de alguna empresa.—Darán razón, Boqueron, 44.

**Sombrerería** de José Pineda, Príncipe, 6.—Establecimiento montado á la altura de los mejores de su clase.—Especialidad en hongos de copa y canal.—Príncipe, 6.

**Ama de cña,** con leche fresca, desea criar en su casa ó en la de sus padres de la criatura.—Darán razón, calle Ancha de Santo Domingo, núm. 1.

**En la Alhambra.** Se alquila un precioso hotelito con jardines y agua en abundancia.—Informarán en la calle de Santa María de la Alhambra, taberna.

**Se alquila** una casa principal, calle del Santísimo, número 1, frente á San Pedro.—Las llaves, en el Zacatin, 44.

**Ama de cria** primeriza y con leche fresca.—Darán razón, en la calle de Santa Ana, núm. 18.

En esta situación, dijo Isabel á Gustavo designándole su protegida:

—Caballero Rimborg, permitidme que os presente á la señorita de Reding, una de mis damas de honor.

El teniente se inclinó sin saber siquiera que le habían dicho.

—Os dejo, hermana, articuló Sofia: voy á ver al rey.

—Yo os lo iba á proponer, la contestó Isabel en voz baja. Detened diestramente á nuestro hermano, no sea que un capricho le traiga por acá, y entonces... ¡adios mis planes!

—Confiad en mi. Voy á concluir mi obra, dijo Sofia desapareciendo por una puerta que ocultaba un tapiz.

—Yo también me voy, añadió Isabel. Señorita Reding, esperadme aquí.

Gustavo conoció entonces la intriga que se le había preparado. Al dejarle con su dama de honor, Isabel le obligaba á una declaración brusca, que debía provocar una respuesta terminante, y por otra parte la princesa Sofia le impedía aquel amor lo mismo que el casamiento... ¿Qué ha-

esponga á perderla. Vois vous la que debo firmar la repulsa.

—¡Eso es imposible! ¡si conociérais mi posición!

—No podéis adivinar la mía.

—Es un secreto que no puedo revelar...

—Y yo tengo un gran misterio que ocultaros.

—¡Ah, caballero! Vos que pareceis tan bueno, renunciad á mi mano, yo os lo pido. ¡Seria eso muy digno de estimación en vos!

—¡Digno de estimación! Vos lo sois más que yo, y os suplico que me lo probeis consintiendo en declarar que soy indigno de llamarme vuestro esposo.

—¿Está allí la princesa aun? preguntó la dama de honor sin atreverse á mirar.

—Si, respondió Gustavo.

—¿Qué haremos, puesto que no queremos ceder ni el uno ni el otro?

—No lo sé.

—Pues bien, para vencer vuestra terquedad me veo en la precisión de ser indiscreta. Sabed, caballero, que soy amada por el más elevado personaje de la corte...

de, colocado sobre la chimenea de la habitación, apareció el rostro de la princesa Isabel. Sus ojos escrutadores fijábanse con curiosidad sobre el teniente y su prometida; y aunque no podía oírlos, separada como estaba de ellos por aquella pared de cristal, ningún gesto, ninguna impresión sus rostros se la escapaba.

Gustavo la vió el primero, y advirtió á la jóven de este singular espionaje.

—¡Ah Dios mío! exclamó esta, ¿cómo saldremos de situación tan embarazosa? La princesa Isabel me ha amenazado con las mayores desgracias si nuestra boda no se celebra.

—Mi proyecto, como ya conocéis no es darla gusto.

—Ni el mio tampoco. ¡Ah! esperad, teniente; ya encontré un medio de arreglarlo todo. Vais á sentaros á esta mesa y á escribir que rehusais mi mano... Con esta declaración, que yo mostraré, me habré salvado.

—¡Oh! dispensadme; pero yo no puedo dar ese paso. La protección de la princesa Isabel me es demasiado útil para que me

cer? ¿Como podría conservar la protección de las dos hermanas, que, aunque interesada, era de gran valor para él?

Miró temeroso á la jóven, que por su parte le contemplaba con provocativa sonrisa.

La conversacion que acababa de tener con Sofia sobre los amores de Ovidio, habia agitado á su imaginación un sin fin de ideas, y lisonjébase de haber comprendido aquel *quid pro quo*. La princesa, contenta hasta entonces por la dominación de su hermano, habria aprovechado aquella ocasion que le presentaba de ponerle su corazón de manifiesto, y era él quien habia conquistado aquel corazón, el que desde entonces lo dominaba con absoluto imperio!

Este pensamiento que halagaba su vanidad, despertaba al mismo tiempo su ambición. Una fiebre de esperanzas y de felicidad sin limites inflamaba su sangre... ¡y hallándose en este estado le proponian una unión insignificante, una unión cuya necesidad ú objeto no comprendía!

El lector concebirá fácilmente que Gus-